



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

TERCERA EPOCA VOL. XIII No. 37 CIUDAD UNIVERSITARIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1976.

INTENSIFICA LA INVESTIGACION INTERDISCIPLINARIA EL CENTRO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGIA

El Rector Soberón realizó una visita a sus instalaciones



EL RECTOR analiza una de las muestras de las investigaciones realizadas en el Centro. Lo acompañan el doctor Laguarda y dos investigadores.

El Rector de la Universidad, doctor Guillermo Soberón, felicitó a los directivos, investigadores y trabajadores administrativos del Centro de Ciencias del Mar y Limnología por los

avances logrados en esa área, después de realizar una visita por las instalaciones de la citada dependencia, el martes pasado.

El doctor Soberón recorrió los 13 laboratorios del Centro.

Se mostró especialmente interesado en el de Preclasificación Oceánica, al que llegan muestras biológicas del Golfo de México, el Caribe y zonas adyacentes

(Sigue en la Pág. 2)

EN ESTA EDICION
EL SUPLEMENTO
DE LA DIRECCION
GENERAL DE
PERSONAL

EN LAS PAGINAS 16, 17 Y 18 SE PUBLICAN LAS CONVOCATORIAS PARA TRAMITES DE CAMBIO DE CARRERA, PRIMER INGRESO A LA CARRERA DE ENFERMERIA, Y PRIMER INGRESO A ESTUDIOS DE LICENCIATURA.

(Viene de la Pág. 1)

con el objeto de ser estudiadas y obtener información que se distribuye a especialistas de todo el mundo.

Asimismo, escuchó atentamente las explicaciones del director del Centro, doctor Alfredo Laguarda, sobre el Laboratorio de Genética de Organismos Acuáticos y sobre el de Limnología, donde se desarrollan programas de Limnología aplicada para obtener cultivos óptimos de peces.

En el Laboratorio de Química Marina se le informó al Rector Soberón acerca de los estudios que sobre la química de la contaminación marina allí se efectúan y sobre los proyectos para el desarrollo de técnicas capaces de prevenir la contaminación de las aguas.

Posteriormente, el Rector y el director del Centro recorrieron los laboratorios de Malacología, de Farmacología Marina, de Acuarios Experimentales, de Geología Marina y de Ecología de Foraminíferos y Macropa-

leontología, en cada uno de los cuales recibieron amplias explicaciones por parte de los investigadores.

Uno de ellos destacó la importancia que se le está dando al estudio de las lagunas costeras mexicanas, que ocupan una superficie de 14 mil kilómetros cuadrados y que representan una riqueza mayor aún que la de la plataforma continental. El CCMYL tiene estudiadas ya casi todas las lagunas costeras del país, en coordinación con el CONACYT

Después de recorrer las instalaciones, el Rector Soberón platicó con el doctor Laguarda sobre el futuro del Centro. Este último anunció la próxima inauguración del Centro de Investigaciones Marinas de Mazatlán.

Laguarda dijo que el Centro cumple con todos los objetivos que alentaron su creación, hace tres años, y que en la actualidad está jugando ya un papel sustancial en la investigación de los mares mexicanos.

No obstante, reconoció que estudiar el mar es algo "muy difícil y muy costoso" y señaló

que pocas instituciones en México son capaces de hacerlo con la calidad con la que, gracias a constantes esfuerzos, ha logrado la UNAM.

En el Centro se realiza investigación interdisciplinaria, en coordinación con la Secretaría de Recursos Hidráulicos, con la Comisión Federal de Electricidad y con la Comisión del Río Balsas, entre otras instituciones gubernamentales interesadas.

Asimismo, el CONACYT financia algunos proyectos de investigación, como el del Sistema pluvio-lagunar deltaico de la Laguna de Términos, que resultará fundamental para el desarrollo integral de esa zona. La Laguna de Términos es la laguna costera mas importante del país.

Por otro lado, se estudia también la geología ambiental y la forma de obtener alimentos y farmacos del mar.

El director del Centro informó, por último, que el próximo semestre comenzarán a ser impartidas la maestría y el doctorado en Ciencias del Mar, únicos en América Latina.



EL DIRECTOR del Centro, doctor Alfredo Laguarda, el Rector Soberón y la doctora María Elena Caso Núñez, investigadora del laboratorio de Equinodermos, en una de las secciones del propio laboratorio.

EL PROXIMO JUEVES LA FACULTAD DE QUIMICA CONMEMORA SU SEXAGESIMO ANIVERSARIO

Con motivo de la celebración del sexagésimo aniversario de su fundación, la Facultad de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México y las Asociaciones de profesionales de la Química han organizado una ceremonia conmemorativa que se realizará el próximo jueves 23 del presente.

Durante el acto, que se llevará al cabo en el auditorio 1 de la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional a las 10:00 horas, el ingeniero químico Ernesto Barroso, Vicepresidente Nacional de la Sociedad Química de México, a nombre de los egresados de la Facultad, dirigirá la palabra a los asistentes.

Asimismo, el ingeniero químico Enrique Schacht, presidente de la Sociedad de ex-alumnos hará uso de la palabra en el mencionado acto.

Los catedráticos con más de 25 años de servicios, recibirán a nombre de la Universidad y de manos del Rector Guillermo Soberón, diplomas personales en reconocimiento a sus méritos. Por su parte, el doctor José F. Herrán, Director de la Facultad de Química, dirigirá un mensaje a los químicos e invitados especiales allí reunidos.

Para concluir dicho acto, el Rector Guillermo Soberón hablará a los asistentes a la

ceremonia conmemorativa del LX aniversario de la fundación de la Facultad de Química.

Oaxtepec, Morelos *||* Seminario Interinstitucional sobre la Enseñanza de Inglés Enfocada a la Comprensión de Lecturas.

El seminario interinstitucional sobre la enseñanza de inglés enfocada a la comprensión de lecturas

OAXTEPEC, MOR. 13, 14 y 15 de OCTUBRE de 1976

- enseñanza de inglés por objetivos
- técnicas de enseñanza a poblaciones masivas
- la enseñanza programada en el aprendizaje del inglés
- presentación del laboratorio prototipo producido por el centro de instrumentos de la U.N.A.M.
- evaluación



ORGANIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE INGLÉS DE LA UNIDAD ACADÉMICA DEL CICLO BACHILLERATO DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS,

U. N. A. M.

REESTRUCTURACION DE LA DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

Por Acuerdo del doctor Guillermo Soberón, Rector de la U.N.A.M., de fecha 1o. de agosto de 1976, se reestructuró la Dirección General de Adquisiciones y Almacenes, para agilizar los procedimientos de compras, y reubicar las funciones de inventario de los bienes universitarios.

Por este acuerdo, las funciones del Departamento de Inventarios y Registro de Operaciones pasan a la Dirección del Patrimonio

Universitario y desapareció el Departamento de Adquisiciones, Suministros y Almacenes, creándose, en su lugar, el Departamento de Compras en el País, a cuyo cargo queda el licenciado Jorge Rebollar, titular del Departamento que desapareció; el Departamento de Compras en el Extranjero para cuya Jefatura fue designado el ingeniero Guillermo González; y el Departamento de Almacenes cuyo titular es el señor Fernando Rojas Zorriba.

LA CARIES Y LOS CASOS DE LABIOS Y PALADAR HENDIDOS FUERON OBJETO DE UN ESTUDIO EN ODONTOLOGIA

"En la actualidad se atienden más casos de labios y paladar hendidos (labio leporino), debido a que los padres ya se interesan en corregir esa deformación en sus hijos; anteriormente se pensaba que las causas de ese mal eran la sífilis o el alcoholismo, y los progenitores, temerosos, ocultaban a los niños y no hacían nada por rehabilitarlos".

"Según estudios recientes, aún no se ha podido determinar las causas de dichas deformaciones, pero definitivamente son deformaciones congénitas y no por herencia", explicó durante una entrevista la maestra en Odontología Cristina Barrera Odieres, al concluir su intervención en el "I Encuentro de Actualización en Odontología", celebrado la semana pasada.

La maestra Barrera explicó que en el tratamiento que se da a los niños o adultos que presentan tal enfermedad, intervienen el cirujano dentistas, el siquiatra, el especialista en foniatría (para enseñarle a hablar correctamente) y el odontólogo.

Resaltó la importancia de estos tratamientos porque es una forma de incorporar social y económicamente a los individuos, que antes no podían hacerlo debido a las inhibiciones provocadas por sus deformaciones.

También se abordó el tema de las caries en los niños, que la entrevistada atribuyó fundamentalmente a "el tipo de alimentación. Los niños, o cualquier paciente de caries, tiene una alimentación inadecuada: consumen dulces y refrescos preparados, así como alimentos envasados. La abundancia de azúcares nutre los gérmenes de la caries".

"No es que no se deba consumir este tipo de alimentos, sino lo perjudicial es que no exista una educación de higiene bucal. Por otra parte, de preferencia debían consumir alimentos fibrosos, como manzanas, duraznos, que a la vez que

tienen mayores proteínas y azúcares, limpian los dientes y los fortalecen. Definitivamente la educación alimenticia tiene mucho que ver en la aparición de la caries".

Al preguntársele hasta donde era cierto que dicha alimentación debía ser desde la etapa de gestación del niño, la maestra Herrera Odieres señaló que no era verdad que durante el

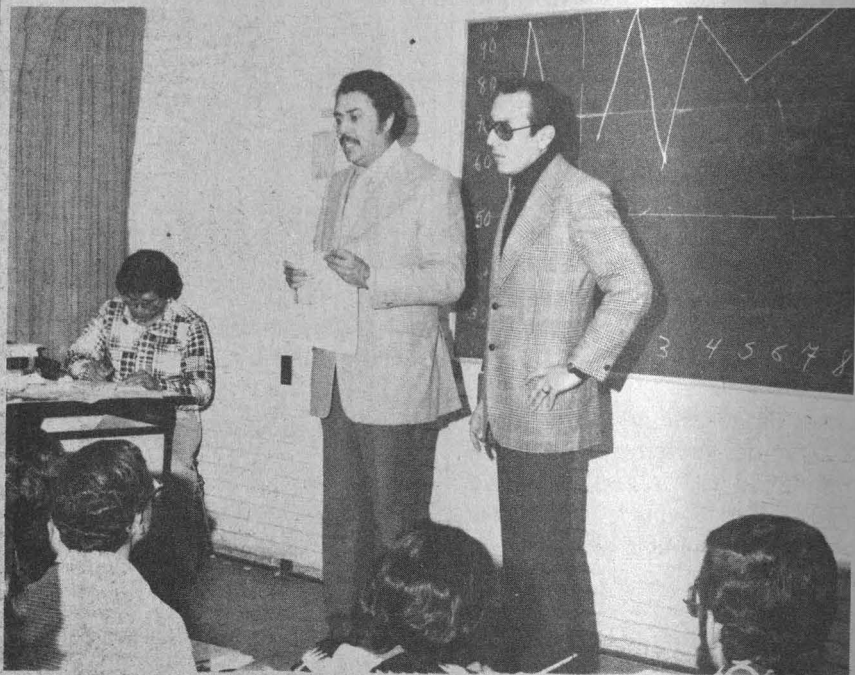
embarazo el producto le quitara a la madre el calcio: "No es, en cierto grado: el niño consume todos los productos básicos para su desarrollo en el útero, pero no le quita nada. La madre debe tener reservas apropiadas para alimentarlo, es decir, una mejor alimentación".

"Es relativamente cierto porque, si la madre está mal

(Sigue en la Pág. 22)

CONCLUYO EL CURSO DE "M.M.P.I. CUESTIONARIO MULTIFACETICO PARA EVALUAR LA PERSONALIDAD"

Se llevó a cabo en el Auditorio del Centro Médico Universitario



El pasado viernes 10 del presente concluyó en el auditorio del Centro Médico Universitario, el curso sobre actualización de "M.M.P.I., cuestionario multifacético para evaluar la personalidad", que se llevara a cabo en el mencionado recinto y que fuera organizado por la Facultad de Psicología y la Sociedad Mexicana de Psicología.

Al concluir la ceremonia de clausura, el doctor Angel San Román Vázquez, Director General de Orientación Vocacional y actual presidente de la Asociación Mexicana de Psicología A.C., procedió a hacer entrega de sus diplomas respectivos a los cerca de setenta asistentes al

mencionado ciclo de actualización.

Durante las sesiones de actualización, que fueron impartidas por el psicólogo Pablo Reyes, jefe de consulta individual de la D.G.O.V., se trató de hacer partícipe al alumno de un deseo de superación tendiente a lograr en cada futuro profesionista un psicólogo que sirva a su sociedad.

Este ciclo de conferencias formó parte de una serie que tiene como objetivos, por una parte incrementar los conocimientos en los futuros psicólogos, y actualizar los de los profesionistas.

DIEGO RIVERA RECORRIO EL CAMINO CUBISTA DE LA PINTURA, AL REVÉS QUE PABLO PICASSO

Muchos artistas seguirán esta innovación: Javier Moyssén

Aunque el período cubista de Diego Rivera abarca un lapso muy corto dentro de la producción del artista, supo imponerse también en esta corriente al grado de que en la actualidad se le considera el máximo exponente del cubismo en América Latina.

La pintura cubista es una de las grandes revoluciones artísticas de principios de siglo, caracterizada por la descomposición realista en estructuras geométricas, cuyos representantes más notables en el mundo son Pablo Picasso, Georges Bracque y el ya citado Diego Rivera.

El maestro Javier Moyssén, investigador del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, afirmó que en las primeras décadas de este siglo muchos artistas siguieron la innovación cubista, entre los que hay que contar en primer término a Rivera con una importantísima producción tanto por lo que respecta a su calidad como al número de las obras.

Según Moyssén, el periodo cubista de Diego se da después de un "curioso fenómeno", ya que no partió de los principios asentados por Cezanne, sino que aparece como un cubista seguidor de Picasso, de Juan Gris y de André Lhote y que su descubrimiento de Cezanne no ocurre sino al final. Es decir que, Diego Rivera recorrió el camino cubista exactamente al revés de como lo hizo Picasso, quien partió de los principios asentados por Cezanne.

El periodo cubista de Diego es en realidad muy breve (1913-1917), pero durante él produce obras excepcionales como el Retrato de un Pintor, que se encuentra en el Museo de Guadalajara; El Despertador, del Museo Frida Kahlo, y El Arqui-



Maestro Javier Moyssén.

tecto, localizado en el Museo Carrillo Gil.

Moyssén opinó que sin la lección de la pintura cubista no podría explicarse de ninguna

manera la obra realizada por el artista a su regreso a México, es decir, en 1922.

Paulatinamente, Diego Rivera fue abandonando el cubismo para dedicarse de nuevo y de lleno a la figuración naturalista, lo que provocó un gran escándalo en el ambiente parisino de Mont Parnasse.

En París, Diego Rivera estuvo en la onda de los artistas de vanguardia que giraban en torno a Picasso, entre los que había varios rusos desterrados como Iliá Eheremburg. En esa ciudad, Rivera conoció también a la pintora Angelina Beloff, su esposa.

Cuando regresa a México el artista esta ya lejos, muy lejos, de la práctica de la pintura mural, a partir de cuyo ejercicio

(Sigue en la Pág. 6)

CASA DEL LAGO

LECTURA EN EL LAGO

DOMINGOS 12:00 HORAS
SALA PRINCIPAL

(Segundo ciclo)

Septiembre 5: David Huerta Jaime Reyes Ricardo Castillo Ricardo Yáñez	Septiembre 12: Elsa Cross José Peguero José Vicente Anaya German Liszt Arzubide	Septiembre 19: José Joaquín Blanco Adolfo Castañón Manuel Maples Arce Isabel Freire	Septiembre 26: Salvador Alcocer Julián Meza Arqueles Vela María del Carmen Merodio Alejandro Sandoval
---	---	---	---

Difusión Cultural
UNAM
1976

BRILLANTE ACTUACION DE LA CAMERATA DE LA CASA DEL LAGO, DIRIGIDA POR JORGE VELAZCO

En la función actuó Kathleen McIntosh como solista



El maestro Jorge Velazco se presentó el sábado once a las 13 horas al frente de la Camerata de la Casa del Lago, en una función en la que actuó como solista la señora Kathleen McIntosh, y que se efectuó en el salón de conciertos de ese centro cultural de la UNAM.

Con "suave energía", como opinaba el público, Velazco dirigió cuatro composiciones de clásicos, que ejecutó notablemente la Camerata de la Casa del Lago, conjunto de adolescentes de 14 a 19 años que difunde la música fina entre la juventud.

El programa, que atrajo a gran cantidad de público, estuvo formado por el *Concerto Grosso* OP 6 No. 8 de Arcángello Corelli, conocido como "Concierto de Navidad" y el *Concierto* No. 1 para Clavecín y cuatro cuerdas de J. S. Bach.

Después del intermedio, Velazco y la Camerata interpretaron "Variaciones Sobre Greensleeves", de la ópera *Sir John in Love*, de Ralph Vaughan-Williams y la "Pequeña Serenata

Nocturna" de W. A. Mozart.

Jorge Velazco estudió música con Antonio Gomezanda, Conrado Tovar y Héctor Quintanar. Ha participado en seminarios impartidos por György Ligeti, Karlheinz Stockhausen, Helmuth Rilling y Vinko Globokar.

Inició sus estudios de dirección de orquesta con Francisco Savín y fue profesor asistente del Taller de Dirección de Orquesta del Conservatorio Nacional de Música antes de ser becado para asistir en Italia a los cursos de Franco Ferrara, en la Academia Chigiana de Siena. Posteriormente, el Consejo

Británico le otorgó un subsidio para realizar un viaje de estudios a Londres. Después, en Estados Unidos fue discípulo de Lukas Foss y, posteriormente, de Eduardo Mata.

Velazco ha dirigido las Orquestas de Cámara de Michigan y de la Ciudad de México, así como las Orquestas Sinfónicas de Wyoming, Morelia, Durango, Guanajuato, del Instituto Politécnico Nacional y de Xalapa, con la que estrenó en México la *Sinfonía Expansiva* de Nielsen.

Acaba de ser invitado a dirigir la Sinfónica de Guadalajara y la Filarmónica de Rybnik, en Polonia.

(Viene de la Pág. 5)

en el Anfiteatro "Simón Bolívar" de la Escuela Nacional Preparatoria, Rivera encuentra un nuevo camino de expresión artística que ejercita hasta el fin de su existencia en edificios públicos de México y Estados Unidos.

El maestro Moyssén escribe regularmente trabajos de investigación que aparecen publicados

en los *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* de la Universidad Nacional Autónoma de México. Coordinó y preparó la edición de *El Arte Colonial y Pintura Colonial en México* de Manuel o Tovissaint y de *Cuarenta Siglos de Arte Mexicano*. Asimismo ha escrito *México: Angustia* en sus Cristos así como las guías del Museo de Arte Moderno y de la Pinacoteca Virreinal.

EL SISTEMA TAXONOMICO DE LOS MAYAS, DESCUBIERTO RECIENTEMENTE POR UN GRUPO DE CIENTIFICOS

Un grupo de científicos de la Universidad Nacional Autónoma de México descubrió recientemente el sistema taxonómico que permitió a los mayas tener una visión ordenada de todas las plantas que crecen en la península de Yucatán.

Así lo informó el jefe del grupo de investigadores, doctor Alfredo Barrera Marín, quien también es coordinador del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias de la UNAM.

Barrera explicó que el sistema taxonómico de los Mayas estaba encuadrado "en un complejo cultural en el que el conocimiento empírico, el arte, la religión y la magia constituían un todo.

El sistema propiamente dicho, a grandes rasgos, consiste en el reconocimiento y nominación de un número relativamente corto de géneros botánicos, y en su clasificación mediante cinco colores rituales, asociados a su vez a los cuatro puntos cardinales y al centro desde el cual se señalaban.

Los colores, unidos a dos prefijos, indicaban menor talle y parecido superficial por convergencia, señaló el especialista, quien añadió que de este modo el sistema no sólo hizo posible añadir y denominar nuevas especies, sino que contribuyó al mantenimiento de la tradición oral al reducir la necesidad de aprender una larguísima lista de nombres distintos.

La investigación constó de dos partes. La primera en revisar toda la bibliografía existente donde aparecen nombres de plantas en maya con una identificación científica confiable. En la segunda parte se realizó un exhaustivo trabajo de campo en varias comunidades indígenas yucatecas y en Kabah, Quintana Roo, para contrastar los datos obtenidos.

Después se analizó científicamente el significado etimológico de los nombres recogidos y se comparó cada uno de ellos con



Doctor Alfredo Marín.

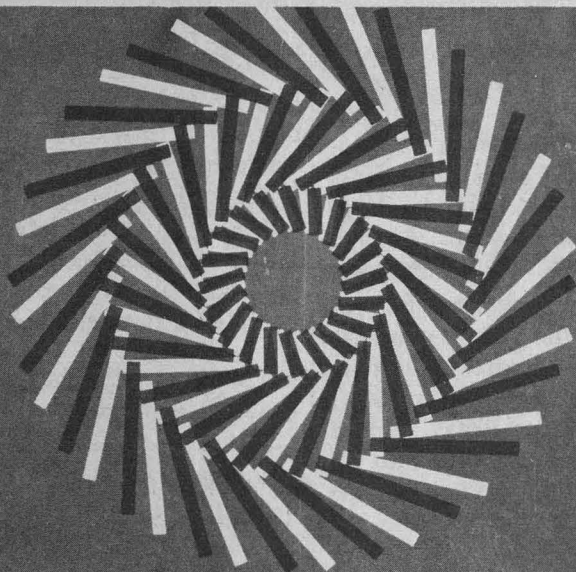
los usos que se les dio. Así se llegó a la conclusión anotada.

Según Márquez, cada uno de los nombres tienen la categoría taxonómica de género. La calificación por color no es descriptiva, sino que tiene profundas implicaciones rituales, sostuvo el investigador.

Por ejemplo, el árbol sagrado de los mayas, la Ceiba, es calificado en los libros del Chilam-Balam por los colores rojo, amarillo, negro, blanco y verde. En la actualidad, y popularmente, es calificado solo por el verde, que corresponde al quinto punto cardinal de los mayas, es decir, el centro de todo.

Los otros puntos cardinales, el oriente, es calificado por el rojo; el sur, por el amarillo; el norte, por el blanco, y el poniente por el negro. Además, añadió Márquez, cada punto cardinal, inclusive el quinto, tiene una deidad que es una y cinco a la vez.

Para los mayas, los colores positivos o benéficos eran el rojo y el amarillo, y los negativos o maléficos el blanco y el negro.



LX aniversario
de la facultad de química
y semana de la química
del 20 al 24 de septiembre 1976

1916

1976

DENTRO DE LOS PROXIMOS QUINCE AÑOS MEXICO CONTARA CON UNA INDUSTRIA NUCLEAR FUERTE

Afirmó el maestro Juan Lartigue en una entrevista

Dentro de los próximos quince años México contará con una industria nuclear fuerte. Se espera contar para entonces con varios reactores nucleares de potencia así como fábricas en el país el combustible que se ha de utilizar para su funcionamiento. Ante este panorama, expresa el maestro Juan Lartigue, jefe del departamento de ciencias nucleares de la Facultad de Química, tenemos la obligación de preparar personal capacitado que satisfaga esas necesidades.

Personal capacitado dijo, que desgraciadamente en estos momentos el país no tiene, ni en materiales ni en combustibles nucleares. Este déficit, señaló Lartigue, se va a manifestar cuando se pongan a andar algunas plantas de la Comisión Federal de Electricidad.

Mas adelante agregó: "Tanto en el uso del sirconio, material que siempre se usa en los reactores, como en la fabricación de agua pesada, el país carece de técnicos; por ello y ante la proximidad de inicio de actividades de la fábrica de combustibles nucleares, que será el año próximo, en la maestría de ciencias nucleares pretendemos preparar el mayor número posible de especialistas al más alto nivel académico para afrontar de la mejor manera estos problemas".

Continuó el catedrático; "El nivel académico de la maestría de ciencias nucleares siempre ha sido elevado y en la actualidad se está trabajando para que en el año lectivo de mil novecientos setenta y siete no exista un solo alumno que no dedique su tiempo completo al estudio.

Las nuevas generaciones de nuestra maestría, expresa el científico, tienen la responsabilidad de romper la gran dependencia que México tiene hacia el extranjero en cuestiones rela-



Maestro Juan Lartigue.

vas a la energía nuclear, ya que en la actualidad, señaló, tanto los reactores como los materiales nucleares son adquiridos en el extranjero.

Para lograr la autonomía en el campo de la tecnología, expresó Lartigue, en 1974 se amplió la maestría en ciencias nucleares de la Facultad de Química, abarcando las áreas de Química Nuclear, Materiales Nucleares y Reactores Nucleares, abriendo así más posibilidades de estudio para el alumno.

Dentro del campo de actividades que la maestría desempeña,

señala el catedrático en ciencias nucleares, se encuentran los trabajos realizados por contrato con algunas empresas descentralizadas, como es la Comisión Federal de Electricidad, así como los trabajos de investigación con el centro de estudios nucleares y con la maestría en seguridad radiológica de la Facultad de Ciencias.

"Desde la selección para ingresar a la maestría, manifiesta Juan Lartigue, se pretende preparar personal capacitado a nivel de docencia, personal que realice investigación en las diversas instituciones de energía nuclear tanto universitarias como estatales y que tales especialistas presten sus servicios en la futura industria nuclear; si se cumplen estas finalidades, la maestría en ciencias nucleares de la Facultad de Química estará cumpliendo con su cometido".

"Ante la falta de los medios presupuestales suficientes, que nos permitan ahondar en el campo de la investigación en esta maestría, sería deseable contar con un apoyo más fuerte de los sectores que absorben a nuestro personal, tal y como ocurre en otras maestrías", concluyó el jefe del departamento de ciencias nucleares.

CONFERENCIAS SOBRE SOCIOLOGIA ORGANIZA LA COMISION DE NUEVOS METODOS DE ENSEÑANZA, HOY Y EL MIERCOLES

Tres conferencias de introducción a la sociología de la educación serán dictadas a partir de hoy en el auditorio del Edificio Técnico de la Universidad Abierta de la UNAM. El evento es organizado por la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza de esta Casa de Estudios, a través de su área de Sociología de la Educación.

Las conferencias tendrán verificativo los días lunes 20, miércoles 22 y viernes 24 del presente mes, de las 10 a las 13 horas en el local mencionado, y

estarán dirigidas a los Universitarios interesados en comprender las complejas implicaciones existentes entre la educación y la sociedad.

La sociología de la educación: Una visión general; Desigualdades sociales y escolaridad. Un ejemplo de estudios de sociología de la educación; y Tomás Vasconi y Darcy Ribeiro: dos autores estudian la universidad latinoamericana con un enfoque sociológico, serán los títulos de dichas ponencias.

LOS CORAZONES DE LOS HABITANTES DE PAISES SUBDESARROLLADOS PAGAN UN DOBLE TRIBUTO

Entrevista con el doctor Luis Antonio Márquez, en la Facultad de Medicina

Los corazones de los habitantes de países subdesarrollados pagan un doble tributo, ya que padecen todas las enfermedades de la era industrial, pero afrontan todas las limitaciones del "Tercer Mundo", afirmó el doctor Luis Antonio Márquez.

Márquez, jefe del Departamento de Educación Quirúrgica de la Facultad de Medicina de la UNAM, dijo que el subdesarrollo se manifiesta principalmente en las secuelas de la fiebre reumática, padecimiento por el cual México ocupa el primer lugar de mortalidad en América Latina.

Respecto a la fiebre reumática, dijo Márquez, el pueblo tiene un dicho "muy cierto": El estreptococo, causante de la fiebre, "lame las articulaciones y muerde el corazón", es decir, destruye totalmente el corazón, fusionando sus válvulas mitral, ortica y tricúspide.

Dijo que cuando esto sucede, desaparece la función valvular del corazón, causando una serie de trastornos que influyen de tal forma en el funcionamiento general del organismo, que el enfermo cae en insuficiencia cardíaca y muere "en condiciones muy deplorables".

Esta es la parte que produce el subdesarrollo, pero el desarrollo también toma su cuota: la arteriosclerosis en las arterias coronarias, que produce el clásico y cada vez más común infarto, que en Estados Unidos causó más muertes en un año que la guerra de Vietnam.

"Nosotros vamos hacia allá, vamos hacia el desarrollo y tendremos que pagar ese tributo" extra, afirmó Márquez y añadió que la Universidad ya está trabajando en el desarrollo de técnica y aparatos simplificados que vendrían a sustituir a los importados, que resultan

extraordinariamente costosos.

Para resolver este problema, continuó, lo ideal es prevenir las fiebres reumáticas y la arteriosclerosis, provocada principalmente "por la galletita, el café y el cigarro". La primera sigue siendo un problema de salud pública en México, pero no en países desarrollados.

Para terminar, Márquez informó que en la Universidad Nacional Autónoma de México se está desarrollando ya un pulmón artificial y una bomba, instrumentos que sustituyen al corazón en operaciones para remediar padecimientos cardíacos.

Actualmente, estos instrumentos son importados. Los desarrollados por la UNAM tendrán un costo hasta cinco veces menor a aquellos y, por lo tanto, estarán más al alcance de las clases necesitadas.

LA VINCULACION ENTRE FILOSOFIA Y ESTUDIOS BIOLOGICOS SERA LA REVOLUCION DE LA CIENCIA

José Luis Díaz señaló lo anterior en su conferencia "El problema mente—cuerpo"

"Se ha dicho que el lenguaje de los reportes subjetivos tiene una lógica diferente del lenguaje usado para reportar la observación externa, la observación científica; a mí me parece fundamental en epistemología comparar el sistema lógico de ambos lenguajes".

Con estas palabras el doctor José Luis Díaz del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, explicó de qué manera la neurobiología —estudio del sistema nervioso— puede arrojar alguna luz sobre las proposiciones más importantes que la filosofía se hace en torno al problema de la mente y el cuerpo, a lo largo de la conferencia "El problema mente—cuerpo", que dictó en el octavo piso de la Torre de Humanida-

des, el pasado día 9.

Comenzó por formular las principales proposiciones en torno del problema, que pueden reducirse a dos: La de los fisicalistas, según la cual la mente desaparece con la muerte; la de los dualistas, que postula la posibilidad de la trascendencia como factible o necesaria.

"Para el fisicalista, agregó, no hay diferencia entre mente y cerebro, argumentando que las funciones mentales son funciones cerebrales. La mente tiene una base física: la conciencia es consecuencia del conocimiento de los objetos. Para los dualistas, en cambio, un fenómeno cerebral coexiste con una función mental determinada: la conciencia debe anteceder al conocimiento y a la experien-

cia".

Continuó diciendo que estamos muy lejos de saber qué es la conciencia, pero que "el filósofo no puede aún así pasar por alto algunas evidencias de las neurociencias, pues en la actualidad se puede afirmar, por datos filogénicos y ontogénicos, que la conciencia no es previa ni consecutiva a la experiencia de ciertas áreas cerebrales, sino que se desarrolla simultáneamente a la complejidad de éstas".

"Por otra parte, explicó, a través de experimentos se ha logrado encontrar que existe una relación entre mente y cerebro a nivel de neuronas y transmisores químicos, y que la conciencia reside predominantemente en uno de los hemisferios cerebrales".

LA FACULTAD DE MEDICINA IMPARTIRA UN CURSO SOBRE TRATAMIENTO DE LA DIABETES

Las técnicas de educación que se tienen que ofrecer al enfermo diabético, así como la cirugía en el diabético, son algunos de los temas que se abordarán durante el curso monográfico, que se llevará a cabo del 22 al 26 de noviembre, en la Facultad de Medicina de la UNAM.

Diabetes Mellitus es el título de dicho curso, el cual es organizado por la División de

Estudios superiores de la Facultad de Medicina y la Jefatura de Enseñanza del Hospital de la Beneficiencia Española.

Los temas que se analizarán durante este curso, son los siguientes: Aspectos etiopatogénicos; Dieta; Hipoglucemiantes orales; Insulina; Cirugía en el diabético; Complicaciones diabéticas y Técnicas de educación al enfermo diabético.

El mencionado curso será impartido por el doctor Francisco Manzano Alba y por el profesor adjunto, doctor Eduardo Ayala Riestra.

Los interesados deberán tener título de Médico Cirujano. Y, para mayor información, tendrán que dirigirse a la División de Estudios superiores, ubicada en el 6o. piso de la Facultad de Medicina, de las 8:30 a las 13:30 horas de lunes a viernes.

CONVOCATORIAS

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES CUAUTITLÁN

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 42 del 66 al 69, del 71 al 77 y el 82 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria para ocupar una plaza de Profesor Titular "A" de Tiempo Completo para el área de Bioquímica de acuerdo a las siguientes:

B A S E S

- a) Tener título de Doctor o preparación equivalente para el área de Bioquímica.
- b) Haber trabajado por lo menos 4 años en labores docentes ó de investigación dentro de su área.
- c) Haber publicado trabajos originales de investigación dentro de su especialidad.
- d) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.
- e) Sujetarse a las siguientes pruebas:
 1. Crítica escrita del programa de estudios o de Investigación correspondiente.
 2. Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
 3. Exposición oral de los puntos anteriores.
 4. Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de la publicación de esta convocatoria presentando los siguientes documentos:

- I Solicitud por triplicado, dirigida a la Secretaría Académica de la Escuela.
- II Curriculum Vitae por duplicado.
- III Copia de los documentos que acrediten los estudios y título requeridos.
- IV Copia del Acta de Nacimiento.
- V Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- VI Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica se les dará recibo de documentos entregados, se les comunicará si su solicitud fue admitida y la fecha de iniciación de la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cuautitlán Izcalli, México a 20 de septiembre de 1976.
EL DIRECTOR

DR. JESUS GUZMAN GARCIA

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CUAUTITLÁN**

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 9, 11, 12, 13 y 15 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de Tiempo Completo para colaborar dentro del departamento Química de acuerdo a las siguientes:

B A S E S

- a) Tener grado de Licenciado o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado mínimo un año en el área o materia de su especialidad.
- c) Haber colaborado en trabajos publicados.
- d) Tener experiencia en la formulación y desarrollo de compuestos plásticos y silicones.
- e) Someterse a los exámenes orales y escritos que el Consejo Técnico determine.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de la publicación de esta convocatoria presentando los siguientes documentos:

- I Solicitud por triplicado, dirigida a la Secretaría Académica de la Escuela.
- II Curriculum Vitae por duplicado.
- III Copia de los documentos que acrediten los estudios y título requeridos.
- IV Copia del Acta de Nacimiento.
- V Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- VI Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica se les dará recibo de documentos entregados, se les comunicará si su solicitud fue admitida y la fecha de iniciación de la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cuautitlán Izcalli, México a 20 de septiembre de 1976.
EL DIRECTOR

DR. JESUS GUZMAN GARCIA.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

CONCURSOS DE OPOSICION

La Dirección de la Facultad de Filosofía y Letras con base en el acuerdo del H. Consejo Técnico de esta Facultad tomado en su sesión permanente de fecha 8 de abril de 1976 y con fundamento en los artículos: del 9 al 19, del 36 al 41, 43, del 48 al 51, del 68 al 76, 78 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la U.N.A.M.

C O N V O C A

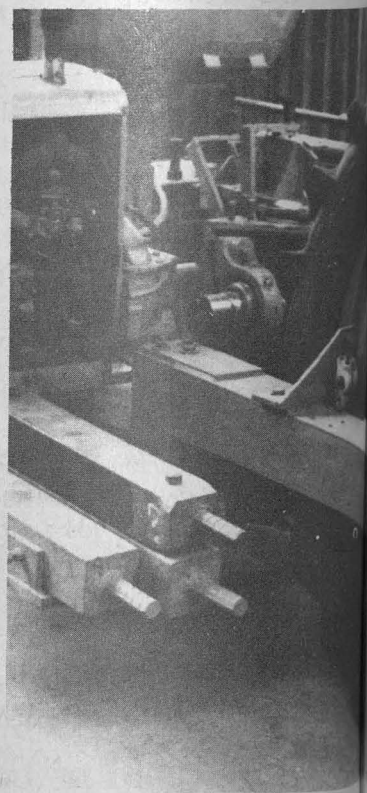
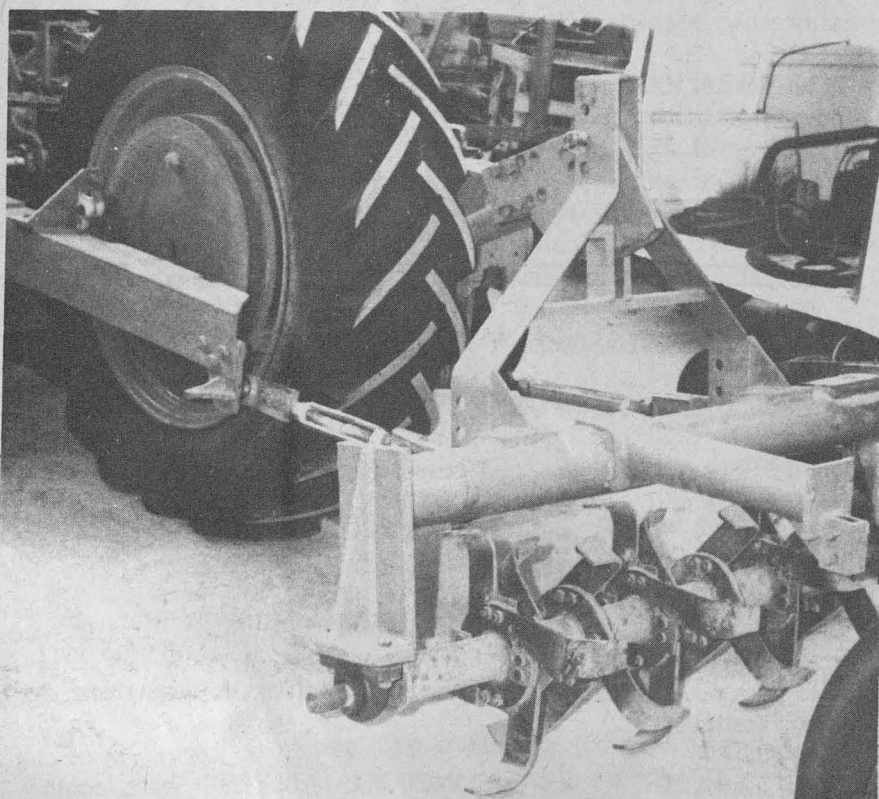
a concursos abiertos o de ingreso para ocupar plazas de profesores definitivos de asignatura, de profesores de carrera y de técnicos académicos.

1. CONCURSO DE OPOSICION PARA INGRESO O CONCURSO ABIERTO para ocupar

(Continúan convocatorias a partir de la página 19)

EL "TRACTOR UNAM", CREADO POR EJEMPLO DE TECNOLOGIA ADECUA

Alberto Camacho es autor del aparato que, producido en



EL INSTITUTO DE INGENIERIA ES UNA RESPUESTA A LAS NECESIDADES DE MEXICO

que puede ser 50 por ciento más barato que los comerciales.

El Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México desarrolló un tractor agrícola que, según el ingeniero Alberto Camacho Sánchez su diseño "es un ejemplo de desarrollo de tecnología adecuada a las necesidades específicas de México".

En tres años, el Instituto de Ingeniería ha contribuido a la solución de los problemas agrícolas nacionales en el diseño de maquinaria agrícola. En 1975 se terminó el primer prototipo "UNAM" y actualmente se trabaja en el diseño de implementos para la máquina, tales como arados y rastras.

El ingeniero Camacho Sánchez recordó que uno de los problemas más graves de México es la insuficiencia en la producción de alimentos debido a que la mayor parte de la superficie cultivable está tratada con los métodos tradicionales.

Se espera que con el diseño y el desarrollo de este equipo y la técnica agrícola moderna que tiene el país se podría abatir más el déficit de alimentos proveniente del campo.

(Sigue en la Pág. 14)



Se pensó en desarrollar un tractor que fuera capaz de realizar todos los trabajos del campo en la misma forma que los convencionales pero que, por su diseño simplificado, fuera mucho más barato en su fabricación, operación y mantenimiento.

El motor del tractor funciona

a base de gasolina, es de dos cilindros a cuatro tiempos, de 18 caballos de fuerza a tres mil 200 revoluciones por minuto. Aunque es más lento que los convencionales, la calidad del trabajo que realiza es de primera.

El ingeniero Camacho Sánchez calcula que, producido en serie, este tractor puede tener un costo de 50 por ciento por debajo del de los comerciales.

Camacho Sánchez, profesor en la Facultad de Ingeniería e investigador del Instituto del mismo nombre, dijo que se tuvo especial cuidado en anular piezas de difícil y alto costo de fabricación, como el diferencial, entre otras.

Ya se han hecho los contactos necesarios con organismos oficiales y descentralizados para aprovechar este desarrollo tecnológico de la UNAM.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
CENTRO UNIVERSITARIO DE EXAMENES Y CERTIFICACION DE CONOCIMIENTOS
TRAMITES DE CAMBIO DE CARRERA**

(PARA ESTUDIANTES QUE ESTEN INSCRITOS EN UNA CARRERA -NIVEL LICENCIATURA- Y SOLICITEN CAMBIO A OTRA DE DISTINTA AREA O LOS QUE SOLICITEN CAMBIO DE PLANTEL DENTRO DE LA MISMA AREA)

Los alumnos inscritos en las escuelas profesionales de la UNAM que soliciten cambio de carrera, deberán realizar los siguientes trámites:

- I) **Recoger solicitudes** F 64 A y F 64 S en el lugar y fechas señaladas en esta convocatoria. Para obtener estas solicitudes, será indispensable mostrar el original de la constancia (Forma F 57). Las solicitudes F 64 A y F 64 S deberán llenarse a máquina y ser ambas originales. NO SERA POSIBLE LLENAR LAS SOLICITUDES EN EL LOCAL DEL REGISTRO.
- II) **Registrarse personalmente.** Se registrará a todos los alumnos que entreguen:
 - 1) Constancia (Forma F 57), expedida por la Coordinación de la Administración Escolar.
 - 2) Solicitudes de registro (formas F 64 A y F 64 S) llenadas a máquina y firmadas por el interesado.
 - 3) Tres fotografías recientes, de dos y medio por tres centímetros, con su nombre claramente anotado al reverso.
- III) Una vez registrado, el aspirante recibirá una boleta en la que se le señalará lugar, fecha y hora en que deberá presentarse al concurso de selección.

LUGAR DE DISTRIBUCION DE SOLICITUDES Y REGISTRO: Calzada Liga Insurgentes-Tlalpan (a espaldas del Hospital del IMAN).

HORARIO: de las 8.30 a las 13 horas y de las 15 a las 17 horas. (Sábados y domingos de 8.30 a 13 horas).

FECHAS DE DISTRIBUCION DE SOLICITUDES Y DE REGISTRO

Recogerán solicitudes

F 64 A y F 64 S

el día:

Se registrarán el día:

AREA DE DISCIPLINAS QUIMICO BIOLOGICAS

Para ingreso a la carrera de Cirujano Dentista	22 de septiembre	Sábado 25 de septiembre
--	------------------	-------------------------

Para ingreso a las carreras de Veterinaria, Psicología, Biología, Ingeniería Agrícola y a todas las carreras impartidas en la Facultad de Química

22 de septiembre

Domingo 26 de septiembre

AREA DE DISCIPLINAS FISICO MATEMATICAS

Para ingreso a Arquitectura, Ingeniería, Ingeniería Agrícola y a todas las carreras impartidas en la Facultad de Ciencias, **excepto Biología**

23 de septiembre

27 de septiembre

AREA DE DISCIPLINAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS

Para ingreso a Ciencias Políticas, Comercio, Economía y a la carrera de Geografía

23 de septiembre

28 de septiembre

AREA DE DISCIPLINAS SOCIALES Y HUMANISTAS

Para ingreso a Derecho, Trabajo Social y a todas las carreras de la Facultad de Filosofía, **excepto Geografía**

23 de septiembre

29 de septiembre

NOTA IMPORTANTE:

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS ASPIRANTES A LA CARRERA DE MEDICO CIRUJANO, QUE EL CONSEJO TECNICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA ACORDO que NO se acepten solicitudes de inscripción a la Facultad de Medicina por concepto de cambio de carrera.

Ciudad Universitaria, D.F., 20 de septiembre de 1976

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

(El plano para la localización del lugar del registro se publica en la página 18)

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
CENTRO UNIVERSITARIO DE EXAMENES Y CERTIFICACION DE CONOCIMIENTOS
PRIMER INGRESO A LA CARRERA DE ENFERMERIA (NIVEL TECNICO)**

Para tener derecho a participar en el concurso de selección, los aspirantes de primer ingreso al nivel técnico de la carrera de Enfermería, deberán realizar los siguientes trámites:

- I) **Recoger solicitudes** F 25 A y F 25 S el 23 de septiembre de 1976, de las 8.30 a las 13 horas y de las 15 a las 17 horas. Para obtener estas solicitudes, será indispensable mostrar el original del certificado de secundaria. Las solicitudes F 25 A y F 25 S deberán llenarse a máquina y ser ambas originales. **NO SERA POSIBLE LLENAR LAS SOLICITUDES EN EL LOCAL DEL REGISTRO.**
- II) **Registrarse personalmente** el 30 de septiembre de 1976, de las 8.30 a las 13 horas y de las 15 a las 17 horas. Se registrará a todos los aspirantes que llenen los siguientes requisitos:
 - 1) Entreguen original del certificado de secundaria debidamente legalizado.
 - 2) Tengan un promedio mínimo de siete en el ciclo secundario.
 - 3) Entreguen solicitudes de registro (formas F 25 A y F 25 S) llenadas a máquina y firmadas por el interesado.
 - 4) Entreguen copia certificada del acta de nacimiento y tres fotografías recientes, de dos y medio por tres centímetros, con su nombre claramente anotado al reverso.
- III) Una vez registrado, el aspirante recibirá una boleta en la que se le señalará lugar, fecha y hora en que deberá presentarse al concurso de selección. **NO HABRA OTRA OPORTUNIDAD PARA PRESENTARSE AL CONCURSO DE SELECCION.**

LUGAR DE DISTRIBUCION DE SOLICITUDES Y REGISTRO: Calzada Liga Insurgentes-Tlalpan (a espaldas del Hospital del IMAN)

NOTA: Los aspirantes a Enfermería (nivel licenciatura) deberán ajustarse a los requisitos y fechas señaladas en la convocatoria para estudios de licenciatura.

Ciudad Universitaria, D.F., 20 de septiembre de 1976

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

(El plano para la localización del lugar del registro se publica en la página 18)

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
CENTRO UNIVERSITARIO DE EXAMENES Y CERTIFICACION DE CONOCIMIENTOS
PRIMER INGRESO A ESTUDIOS DE LICENCIATURA**

Para tener derecho a participar en el concurso de selección, los aspirantes de primer ingreso (excepto los procedentes de la Escuela Nacional Preparatoria —plan de tres años— y del Colegio de Ciencias y Humanidades) deberán realizar los siguientes trámites:

I) **Recoger solicitudes F 26 A y F 26 S** en el lugar y fechas señaladas en esta convocatoria. Para obtener estas solicitudes, será indispensable mostrar el original del certificado de bachillerato o constancia (Forma F 58). Las solicitudes F 26 A y F 26 S deberán llenarse a máquina y ser ambas originales. **NO SERA POSIBLE LLENAR LAS SOLICITUDES EN EL LOCAL DEL REGISTRO.**

II) **Registrarse personalmente.** Se registrará a todos los aspirantes que llenen los siguientes requisitos:

1) **ENTREGUEN**, según el caso:

- a) **ORIGINALES DE LOS CERTIFICADOS DE BACHILLERATO Y DE SECUNDARIA** debidamente legalizados, en el caso de aspirantes procedentes de escuelas no incorporadas a la UNAM (foráneas y del Distrito Federal).
- b) **ORIGINAL DEL CERTIFICADO DE BACHILLERATO**, en el caso de aspirantes procedentes de escuelas incorporadas a la UNAM.
- c) **CONSTANCIA (Forma F 58)**, expedida por la Coordinación de la Administración Escolar de la UNAM, en el caso de aspirantes que hayan terminado bachillerato con el anterior plan de DOS AÑOS en la Escuela Nacional Preparatoria.

NOTA: Es indispensable que en las constancias se especifique el promedio general del bachillerato.

2) **TENGAN UN PROMEDIO MINIMO DE SIETE** en el ciclo inmediato anterior.

3) **ENTREGUEN SOLICITUDES DE REGISTRO (FORMAS F 26 A y F 26 S)** llenadas a máquina y firmadas por el interesado.

4) **ENTREGUEN COPIA CERTIFICADA** del acta de nacimiento y tres fotografías recientes, de dos y medio por tres centímetros, con su nombre claramente anotado al reverso.

III) Una vez registrado, el aspirante recibirá una boleta en la que se le señalará lugar, fecha y hora en que deberá presentarse al concurso de selección. **NO HABRA OTRA OPORTUNIDAD PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE SELECCION.**

LUGAR DE DISTRIBUCION Y SOLICITUDES DE REGISTRO: Calzada Liga Insurgentes-Tlalpan (a espaldas del Hospital del IMAN).

HORARIO: De las 8:30 a las 13 horas y de las 15 a las 17 horas. (Sábados y domingos de 8:30 a 13 horas).

FECHAS DE DISTRIBUCION DE SOLICITUDES Y DE REGISTRO

Recogerán solicitudes
F 26 A y F 26 S
el día:

Se registrarán el día:

AREA DE DISCIPLINAS QUIMICO-BIOLÓGICAS

Para ingreso a la carrera de Médico Cirujano

22 de septiembre

24 de septiembre

Para ingreso a la carrera de Cirujano dentista

22 de septiembre

Sábado 25 de septiembre

Para ingreso a las carreras de Veterinaria, Psicología, Biología, Ingeniería Agrícola y a todas las carreras impartidas en la Facultad de Química.

Para ingreso a la carrera de Enfermería (nivel licenciatura)

22 de septiembre

Domingo 26 de septiembre

AREA DE DISCIPLINAS FISICO MATEMATICAS

Para ingreso a Arquitectura, Ingeniería, Ingeniería Agrícola y a todas las carreras impartidas en la Facultad de Ciencias, excepto Biología

23 de septiembre

27 de septiembre

AREA DE DISCIPLINAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Para ingreso a Ciencias Políticas, Comercio, Economía y a la carrera de Geografía

23 de septiembre

28 de septiembre

AREA DE DISCIPLINAS SOCIALES Y HUMANISTICAS

Para ingreso a Derecho, Trabajo Social y a todas las carreras de la Facultad de Filosofía, excepto Geografía

23 de septiembre

29 de septiembre



ARCHIVO HISTÓRICO
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS
U. N. A. M.

LOS ASPIRANTES A LAS CARRERAS IMPARTIDAS EN LA ESCUELA NACIONAL DE MÚSICA Y EN LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS:

Deberán cumplir con todos los requisitos señalados en esta convocatoria y registrarse en el área correspondiente a la que hayan cursado en el bachillerato.

N O T A I M P O R T A N T E :

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS ASPIRANTES A LA CARRERA DE MÉDICO CIRUJANO, QUE EL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA ACORDO QUE en base a lo señalado en el Artículo 7 del Reglamento General de Inscripciones, sólo se atiendan solicitudes de inscripción de aspirantes procedentes de entidades federativas en las que NO se imparte la carrera de Medicina. Por lo tanto, sólo se aceptarán solicitudes de aspirantes que hayan cursado el bachillerato en las siguientes entidades:

DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA
BAJA CALIFORNIA SUR

QUINTANA ROO
SINALOA

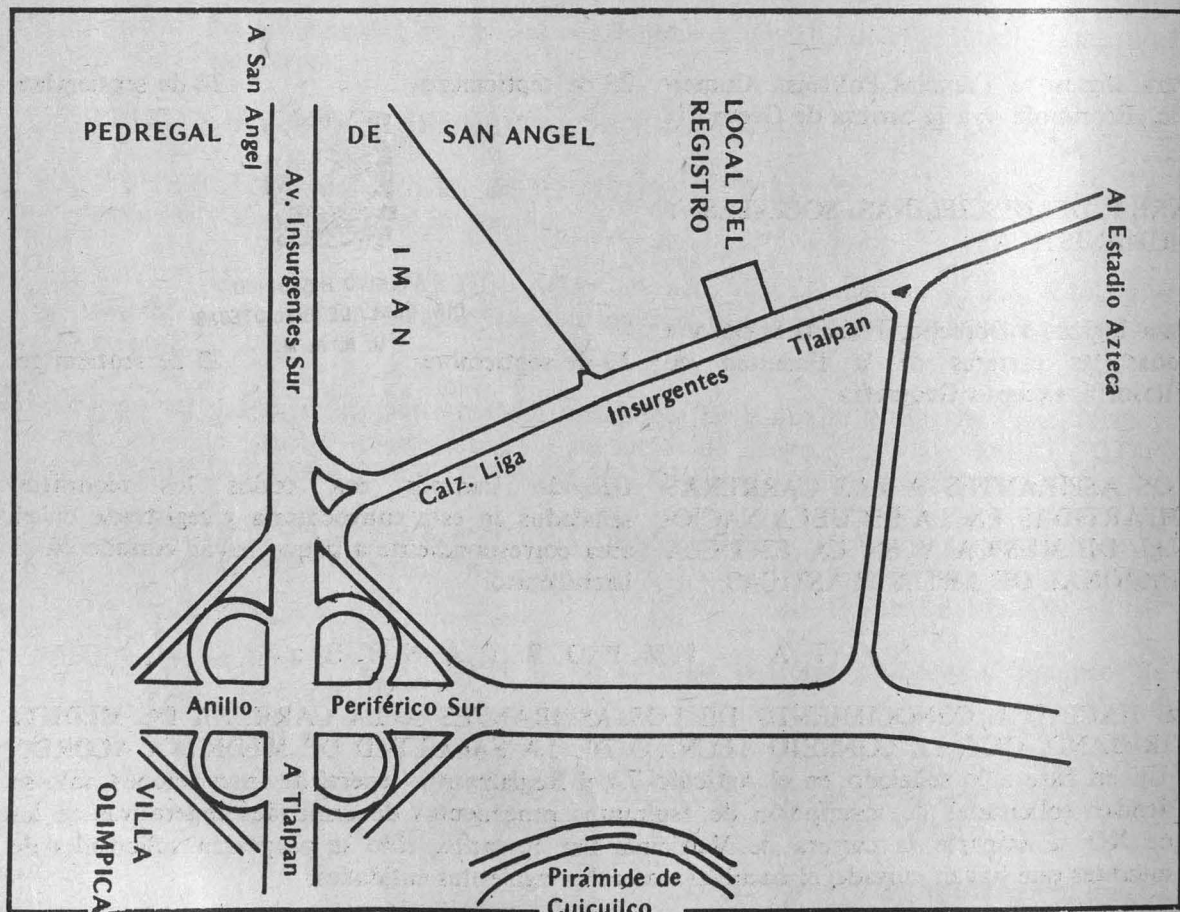
SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS ASPIRANTES A LA CARRERA DE CIRUJANO DENTISTA, QUE EL CONSEJO TECNICO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA ACORDO QUE en base a lo señalado en el Artículo 7 del Reglamento General de Inscripciones, sólo se atiendan solicitudes de inscripción de aspirantes procedentes de entidades federativas en las que NO se imparte la carrera de Cirujano Dentista. Por lo tanto, sólo se aceptarán solicitudes de aspirantes que hayan cursado el bachillerato en las siguientes entidades:

DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA
BAJA CALIFORNIA SUR
COLIMA
CHIAPAS
GUERRERO
MORELOS

QUERETARO
QUINTANA ROO
SINALOA
SONORA

Ciudad Universitaria, D. F., septiembre de 1976.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”



plazas de profesor definitivo de asignatura en la categoría A; los aspirantes concursarán en la materia de su interés del área correspondiente, para ocupar una plaza de profesor en las áreas que a continuación se señalan:

EN FILOSOFIA

- 2 plazas en el área de Introducción a la Filosofía y Técnicas de la Investigación y de la Enseñanza de la Filosofía.
- 1 plaza en el área de Antropología Filosófica y Ética.
- 1 plaza en el área de Filosofía de la Historia y de las Ciencias Sociales.

EN LETRAS MODERNAS

- 3 plazas en materias académico-literarias
- 1 plaza en Especialización en Didáctica
- 1 plaza en Lengua Francesa
- 1 plaza en Lengua Inglesa
- 1 plaza en Lengua Alemana
- 1 plaza en Materias básicas literarias

EN HISTORIA

- 1 plaza en el área de Técnicas de la Investigación y de la Enseñanza de la Historia
- 1 plaza en área de Edad Media y Moderna
- 1 plaza en el área de Historia del Arte
- 1 plaza en el área de México Antiguo

EN PEDAGOGIA

- 1 plaza en el área de Sociopedagogía
- 3 plazas en el área de Psicopedagogía
- 2 plazas en el área de Metodología de la Investigación Pedagógica
- 1 plaza en el área de Legislación y Política Educativa
- 1 plaza en área de Filosofía de la Educación
- 2 plazas en el área de Historia de la Educación
- 2 plazas en el área de Teoría Pedagógica

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente. O
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas. Y
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.

NOTA: En Literatura Dramática y Teatro próximamente se abrirán concursos de oposición y se establecerán sistemas específicos de selección.

Se solicita a los profesores interesados en ocupar plazas en las siguientes áreas:

Dirección
Actuación
Producción
Expresión verbal
Taller de Composición Dramática
Historia del Teatro
Crítica teatral



ARCHIVO HISTÓRICO
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS
U. N. A. M.

que presenten en la Secretaría del Profesorado de la Facultad su curriculum.

2. CONCURSO DE OPOSICION PARA INGRESO O CONCURSO ABIERTO para ocupar las siguientes plazas vacantes de profesor de carrera:

1 PLAZA DE MEDIO TIEMPO ASOCIADO A para Letras Hispánicas en el área de Literatura

Española

1 PLAZA DE MEDIO TIEMPO ASOCIADO A para Filosofía

1 PLAZA DE MEDIO TIEMPO ASOCIADO A para Historia

1 PLAZA DE MEDIO TIEMPO ASOCIADO B para Geografía en el área de Geografía Humana

1 PLAZA DE MEDIO TIEMPO ASOCIADO B para Letras Modernas en el área de Didáctica

1 PLAZA DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO B para Letras Hispánicas en el área de Lingüística.

1 PLAZA DE MEDIO TIEMPO ASOCIADO C para Letras Hispánicas en el área de Literatura Española

1 PLAZA DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C para Geografía en el área de Geografía

Biológica

1 PLAZA DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C para Letras Clásicas

1 PLAZA DE MEDIO TIEMPO TITULAR A para Historia

1 PLAZA DE MEDIO TIEMPO TITULAR B para Historia

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

Aspirantes que sean profesores definitivos de asignatura en la Facultad:

a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado

b) Exposición oral del punto anterior

Aspirantes que sean profesores interinos de asignatura o que no impartan clases en la Facultad, además de las pruebas señaladas para los aspirantes que sean profesores definitivos de asignatura en la Facultad:

a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente. O

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas. Y

c) Exposición oral de los puntos anteriores.

3. CONCURSO DE OPOSICION PARA INGRESO para ocupar plazas de Técnico Académico en las siguientes áreas:

1 PLAZA DE MEDIO TIEMPO ASOCIADO A para Orientación Docente y Escolar en el área de Estudios Latinoamericanos.

1 PLAZA DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A para Orientación Docente y Escolar en el

área de Estudios Profesionales.

1 PLAZA DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A en el área de Estadística.

1 PLAZA DE TIEMPO COMPLETO TITULAR B en el área de Administración de Personal

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

a) Demostrar capacidad para planeación de proyectos.

b) Demostrar capacidad para redacción de documentos.

c) Según el caso, demostrar competencia en el área correspondiente.

Estos concursos se realizarán de acuerdo con las siguientes

B A S E S

Para profesor de asignatura A:

a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

b) Demostrar aptitud para la docencia.

Para profesor de carrera asociado A:

- a) Tener una licenciatura o grado equivalente
- b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

Para profesor de carrera asociado B:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Para profesor de carrera asociado C:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

Para Profesor de carrera titular A:

- a) Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

Para profesor de carrera titular B, además de los requisitos exigidos para ser titular A:

- a) Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- b) Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

Para Técnico Académico Asociado A:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

Para Técnico Académico titular B:

- a) Tener grado de maestro o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.

Para participar en estos concursos los interesados deberán llenar una solicitud que les será proporcionada en la Secretaría del Profesorado de esta dependencia y entregarla en la misma Secretaría con los documentos que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria:

1. Curriculum Vitae por duplicado, según forma que en dicha Secretaría se les proporcionará.
2. Fotocopias, por duplicado, del título, de los grados, diplomas y distinciones que se mencionen en el curriculum.
3. Adjuntar, preferentemente, ejemplares o fotocopias de los trabajos y publicaciones realizados, por duplicado.

En la misma Secretaría se les informará las materias correspondientes a cada área, de la admisión de su solicitud, de las pruebas que decidan las Comisiones Dictaminadoras y la fecha de iniciación de las mismas.

Una vez concluídos los procedimientos establecidos por el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F., a 20 de septiembre de 1976.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR

DR. RICARDO GUERRA

(Viene de la Pág. 4)

alimentada, no tendrá las reservas necesarias y el niño se proveerá de lo que se alimente ella, y entonces la alimentación del niño también será deficiente”.

Señaló en seguida que la caries no se transmite de boca a boca, pero sí de diente a diente, “en forma rampante, brinca de uno a otro”, y que en la población infantil es un alto índice de frecuencia, principalmente de los 7 a los 12 años. “La caries en los niños, cuando la tienen en los dientes de leche, puede transmitirse a los dientes permanentes”, expresó.

Y reiteró que la única forma de prevenir la caries es mediante una apropiada alimentación fibrosa e higiene bucal, a base de un cepillado apropiado y después de cada comida, “o simplemente con un enjuague bucal”.

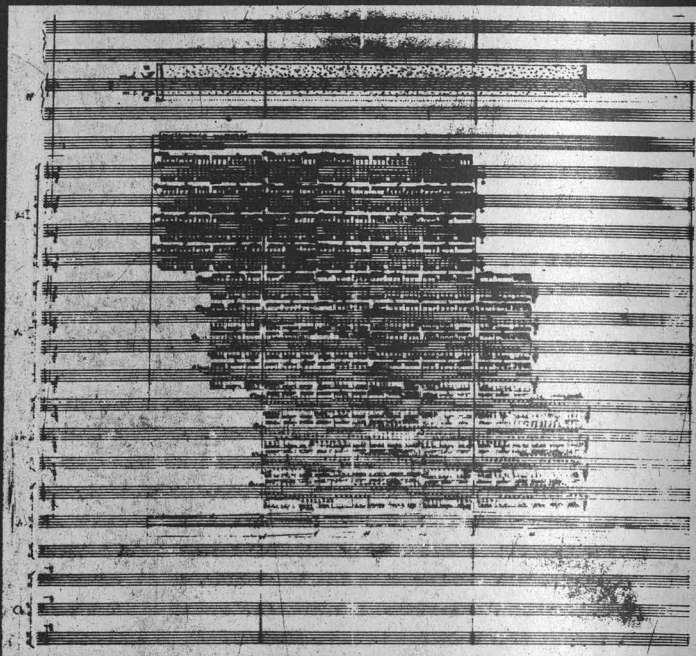
Por otro lado, explicó que todavía se considera a los dentistas como “sacámuelas”; “Eso es falso, naturalmente el egresado de la facultad es un especialista, tanto o más que el médico, que está relacionado con todas las especialidades para llevar a cabo un tratamiento integral al paciente”.

“Durante nuestra formación como profesionales tenemos que estudiar al igual que los médicos

materias básicas, tales como Química y Física; más tarde tenemos una constante actualización sobre diversos aspectos de nuestro ejercicio profesional, finalizó.

lización sobre diversos aspectos de nuestro ejercicio profesional, finalizó.

MUSICA DEL SIGLO XX



GERHART MUENCH
piano

QUADRIVIVUM
Director: JOSE ANTONIO ALCARAZ

CAMERATA DE MEXICO
Carolyn Kimball Soprano Brenda Sakofsky Flauta Carl Sakofsky Trompeta Jan Holmquist Piano

AGOSTO-SEPTIEMBRE 1976
BIBLIOTECA BENJAMIN FRANKLIN (Londres y Berlín) a las 19:00 horas
ENTRADA LIBRE

DIFUSION CULTURAL DEPARTAMENTO DE MUSICA

CALENDARIO DE JUEGOS TEMPORADA 1976-1977 (PRIMERA VUELTA)

El Equipo de Fútbol de la Universidad Nacional Autónoma de México anuncia su calendario oficial de juegos correspondientes a la Temporada de Liga 1976-1977, y a continuación da a conocer los abonos y precios de éstos, que están al alcance de los aficionados, para que disfruten de la mencionada serie futbolística en el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria.

El abono de preferente general tiene un importe de seiscientos pesos; Abono de plateas por asiento y el de palcos por asiento, tienen un precio de mil pesos.

EQUIPO:

LEON — UNAM
UNAM — VERACRUZ
POTOSINO — UNAM

DIA Y FECHA:

DOMINGO 12 SEPTIEMBRE
JUEVES 16 SEPTIEMBRE
DOMINGO 26 SEPTIEMBRE

UNAM	— TOLUCA	DOMINGO	3 OCTUBRE
U.D.G.	— UNAM	SABADO	9 OCTUBRE
UNAM	— U.A.G.	DOMINGO	17 OCTUBRE
U. NVO. LEON	— UNAM	SABADO	22 OCTUBRE
UNAM	— CRUZ AZUL	DOMINGO	31 OCTUBRE
ZACATEPEC	— UNAM	DOMINGO	7 NOVIEMBRE
UNAM	— AMERICA	DOMINGO	14 NOVIEMBRE
PUEBLA	— UNAM	DOMINGO	21 NOVIEMBRE
UNAM	— SAN LUIS	JUEVES	25 NOVIEMBRE
LAGUNA	— UNAM	DOMINGO	5 DICIEMBRE
UNAM	— ATLAS	JUEVES	9 DICIEMBRE
JALISCO	— UNAM	MIERCOLES	15 DICIEMBRE
UNAM	— MONTERREY	DOMINGO	26 DICIEMBRE
GUADALAJARA	— UNAM	DOMINGO	2 ENERO
UNAM	— A. ESPAÑOL	DOMINGO	9 ENERO
CURTIDORES	— UNAM	DOMINGO	16 ENERO

CALENDARIO DE JUEGOS TEMPORADA 1976-1977 (2A. VUELTA)

UNAM	— LEON	JUEVES	22 ENERO
VERACRUZ	— UNAM	DOMINGO	30 ENERO
UNAM	— POTOSINO	JUEVES	3 FEBRERO
TOLUCA	— UNAM	DOMINGO	13 FEBRERO
UNAM	— U.D.G.	DOMINGO	20 FEBRERO
U.A.G.	— UNAM	SABADO	26 FEBRERO
UNAM	— U. NVO. LEON	JUEVES	3 MARZO
CRUZ AZUL	— UNAM	SABADO	12 MARZO
UNAM	— ZACATEPEC	DOMINGO	20 MARZO
AMERICA	— UNAM	DOMINGO	27 MARZO
UNAM	— PUEBLA	JUEVES	31 MARZO
SAN LUIS	— UNAM	DOMINGO	10 ABRIL
UNAM	— LAGUNA	JUEVES	14 ABRIL
ATLAS	— UNAM	SABADO	23 ABRIL
UNAM	— JALISCO	JUEVES	28 ABRIL
MONTERREY	— UNAM	SABADO	7 MAYO
UNAM	— GUADALAJARA	DOMINGO	15 MAYO
A. ESPAÑOL	— UNAM	DOMINGO	22 MAYO
UNAM	— CURTIDORES	JUEVES	26 MAYO



CON EL PARTIDO ENTRE EL VERACRUZ Y LOS PUMAS DIO PRINCIPIO LA TEMPORADA DE FUTBOL 1976-77, EN C.U.



En representación del doctor Guillermo Soberón, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, el ingeniero Javier Jiménez Espriú, Secretario General Auxiliar de la misma, declaró oficialmente inaugurada la Temporada de Fútbol 1976-77 del Club Universidad, durante una ceremonia celebrada el jueves pasado, poco antes de la iniciación de las hostilidades entre los "tiburones rojos" del Veracruz y los "pumas" de

esta Casa de Estudios, partido que ganaron estos últimos por marcador de dos goles contra uno.

Minutos antes de que el ingeniero Jiménez Espriú diera la patada inicial, desfilaron alrededor del campo de juego los diferentes equipos de categoría infantil que auspicia la UNAM y a los que cariñosamente se ha denominado "Pumitas".

Acompañaron al ingeniero

Jiménez Espriú, los ingenieros Alejandro Cadaval Torres y Pablo Ortiz Macedo, Director de Actividades Deportivas y Recreativas y Director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Aragón, respectivamente, así como directivos del Club Universidad, jugadores de ambos equipos, madrinas y simpatizantes del popular "Pumas" de la Universidad y miles de espectadores de ese apasionante deporte.

CALENDARIO DE JUEGOS TEMPORADA 1976-1977 (1A. VUELTA)

(Se publica en las páginas veintidós y veintitrés)

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo

Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de la Rectoría

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Lic. Jorge Carpizo
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes
Publicada por la Dirección General de Información

Lic. José Dávalos
Director General

11o. Piso de la Rectoría, teléfonos 548-57-84, 548-99-68 y 548-65-00 extensiones 566 y 293,
C. U. México 20, D. F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.



ARCHIVO HISTÓRICO
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECA



SOBRE PENSION POR INVALIDEZ

De conformidad con el artículo 82 de la Ley del I.S.S.S.-T.E., se otorgará la pensión por invalidez a los trabajadores, que se inhabilitan física o mentalmente por causas ajenas al desempeño de su cargo o empleo, siempre y cuando hayan contribuido al Instituto durante 15 años, cuando menos. El derecho de pago de esta pensión comienza a partir de la fecha en que el trabajador cause baja motivada por la inhabilitación.

INSTRUCCIONES:

La historia médica del padecimiento del solicitante deberá hacerla un médico con título registrado en la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

PASOS A SEGUIR:

Presentarse en la Dirección General de Personal, Departamento de Certificaciones, Remuneraciones y Prestaciones Sociales, a solicitar su hoja de servicios, que le será entregada, en un plazo no mayor de 15 días, en el mismo departamento de Certificaciones. En caso de que el trabajador haya prestado sus servicios en otra dependencia oficial, tiene que presentar también hoja de servicios.

— Llenar y entregar la solicitud correspondiente y conservar una copia.

— En el caso de que el interesado no pueda recogerla personalmente, al final de la solicitud hay un párrafo que debe llenarse para autorizar a



otra persona.

— Después de 15 días de llenada la solicitud, recoger la hoja y presentarla en el ISSSTE.

— Una vez que el ISSSTE comunica la cuota correspondiente al interesado, y si a él le conviene, presentar su renuncia en su dependencia de adscripción.

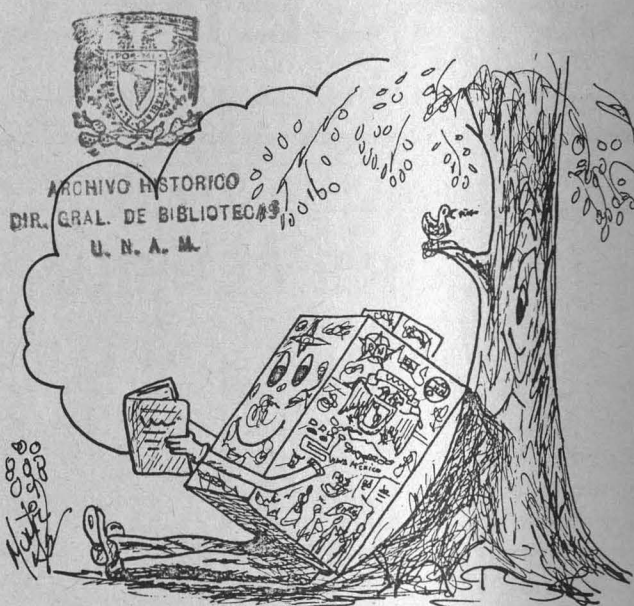
— Presentarse en la Dirección General de Personal, Departamento de Certificaciones, Remu-

neraciones y Prestaciones Sociales, con su credencial actualizada y último talón de cheque para tramitar un complemento a la anterior hoja de servicios y una constancia oficial de baja. En esta constancia debe aparecer una nota correspondiente al Seguro de Vida contratado con la Aseguradora Hidalgo, S.A., esto se hace con el fin de que el jubilado pueda seguir gozando de su seguro.

De los escritores contemporáneos italianos es Moravia una de los más conocidos a nivel internacional. Varias de sus novelas han sido adaptadas para el cine. Incluso él mismo como novelista tiene influencia del arte cinematográfico: las situaciones que plantea tienen siempre una posibilidad de ser claramente visualizadas.

El *desprecio* es una novela que analiza las relaciones de un matrimonio. El marido narra la primera persona y desde un punto de vista nos va llevando muy hábilmente por toda una serie de problemas psicológicos que tiene que enfrentar. El personaje se desespera por encontrar la razón que ha llevado a su esposa a dejar de amarlo e incluso a despreciarlo.

Moravia sabe inmiscuirse en los más íntimos caminos de la psicología de sus personajes para hacer un análisis de los resortes que pueden conducir a una relación conyugal hasta su destrucción. Nos enfrenta al mismo tiempo que a una situación particular de una pareja, a una problemática general del hombre contemporáneo: la incomunicación. Cada persona parece hablar un idioma disinto y la falta de un verdadero contacto va llevando poco a poco a entablar no



una relación, sino una lucha. Lo que principalmente da un valor a la novela es ese poder de captar tan acertadamente lo que es el ser humano en este momento y lo que tiene de universal y sin tiempo.

El *desprecio* es una obra que nos revela muchas cosas y que quizá nos descubre.

CINECOMENTARIO

En este momento está de gran actualidad el problema de las cárceles en México y esta película llega en el momento preciso. *EL APANDO* se basa en una novela corta del magnífico escritor recientemente fallecido, José Revueltas. Este solo nombre ya sería una magnífica garantía para prometernos una buena película, pues Revueltas fue y será uno de los mejores escritores mexicanos de nuestro tiempo. Esta película podría ser como un homenaje póstumo, pero tan gran escritor merecería realizaciones de más altos vuelos. Trataremos ahora de juzgar a la película por sí misma para no pecar de injustos. Es una cinta con muchos aciertos. El más grande quizá sea el haber logrado muy bien el ambiente de sofocación y degradación del ser humano en ese estado

carcelario. Los seres humanos se ven reducidos a la más ínfima situación de animalidad. Los únicos posibles escapes para estos seres son la violencia, la droga y el sexo. La novela y también la película nos quieren decir que esa situación extrema de la cárcel no es sino el resultado de una cárcel más grande: un sistema social opresivo. Vemos la corrupción de los celadores y nos damos cuenta de que ellos —los monos como los llaman— también están formando parte de la animalidad. En una escena se nos muestra la casa de uno de ellos con su mujer, su hijo, la televisión, un refrigerador, una cama que resultan ser los símbolos de la cárcel mayor en la cual quizá estemos metidos. *El Apando*, la celda de castigo, es la cárcel dentro de la cárcel. La visión

EL APANDO

del mundo que se nos presenta es terriblemente pesimista, no hay caminos posibles y esto nos deja una gran depresión al terminar de ver la película.

Lo malo de esta película es que se deja llevar por detalles amarillistas, de nota roja. El director parece deleitarse con la recreación morosa de esas escenas que se dicen para adultos muy adultos. Es esta una explotación del morbo que no tiene más que un sentido comercial. No sería necesario detenerse tanto en esas escenas, pues lo que la obra tiene de fuerte está más allá de esas apariencias primeras.

No obstante esto el director de *CANOA* supo hacer una película decorosa basándose en una estupenda obra literaria.